



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Oficina de Control Interno

DIVISIÓN FINANCIERA

INFORME SOBRE ARQUEO DE CAJA MENOR RESOLUCIÓN 012 DEL 5 DE ENERO DE 2016



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

66 Años

OFICINA DE CONTROL INTERNO

101.4.2.19-2016

INFORME DE ARQUEO CAJA MENOR

FECHA: : 8 de septiembre de 2016

ELABORADO POR : Hernán Felipe Orozco S.
Profesional Universitario, Oficina de Control Interno

RESPONSABLE CAJA MENOR : Yenni Castillo González
Auxiliar Administrativo, División Financiera

METODOLOGÍA UTILIZADA: Revisión documental de los registros generados por el Procedimiento, conteo de efectivo en caja y entrevista con la funcionaria responsable.

1. OBJETIVO

A través de la realización del presente arqueo se busca verificar y establecer el grado de cumplimiento de las normas que regulan el manejo y administración de este medio de pago institucional, constituido mediante la Resolución 012 del 5 de enero de 2016 y Resolución 559 del 8 de abril de 2016, así mismo, hacer seguimiento a la labor de gestión y control que desarrolla la funcionaria encargada del procedimiento.

El presente arqueo se ha desarrollado con sujeción al Artículo 12 de la Ley 87 de 1993.

2. ALCANCE

El arqueo se centró en la revisión documental de los soportes bancarios, libros de registro, libro de bancos, facturas, recibos provisionales y dinero en efectivo que constituyen el valor total de la caja menor institucional, aspectos revisados en el marco del procedimiento y los controles establecidos en la Resolución de constitución de la Caja Menor.

3. METODOLOGÍA

Para el procedimiento de arqueo se realizó una entrevista a la Auxiliar Administrativa, Sra. Yenny Castillo González a quien se le solicitó poner a disposición de la auditoría todos los registros y soportes que hacen parte del manejo de Caja Menor. La revisión se adelantó siguiendo la estructura del Papel de Trabajo denominado: Acta Arqueo Caja Menor, documento suscrito el 8 de septiembre de 2016, en el cual se consignaron los resultados obtenidos en el proceso de conteo de dinero, contabilización de los soportes bancarios y verificación de las facturas no legalizadas, información puesta a disposición del funcionario de la Oficina de Control Interno.

4. TRABAJO DE CAMPO

Una vez se socializado con la responsable del manejo de la Caja Menor el objetivo de la visita de auditoría, se procedió a desarrollar cada uno de los ítems establecidos en el papel de trabajo, para lo cual se solicitó el préstamo en sitio de los siguientes documentos: Facturas legalizadas, dinero disponible en caja, libros de gastos de Caja Menor y de bancos, recibos provisionales, cheques no utilizados, relación detallada de gastos, y archivo del procedimiento. La documentación fue contabilizada y revisada respectivamente, obteniendo como resultado lo siguiente:

NUMERO	CUENTA	RUBRO	CUENTA MÁXIMA	VALOR FACTURAS LEGALIZADAS
2	1201	ADQUISICIÓN DE BIENES	5.000.000,00	
2	1202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5.000.000,00	
2	1208	PLAN DE ACCIÓN ANUAL	2.000.000,00	
2	1209	PROGRAMA AMBIENTAL	1.000.000,00	
2	1212	EDUCACIÓN CONTINUADA Y CONVENIOS	2.000.000,00	
2	1213	PROYECCIÓN SOCIAL	1.000.000,00	
2	1321	BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.000.000,00	
2	337	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL	1.000.000,00	
2	338	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.000.000,00	
2	339	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE INVESTIGACIÓN	2.000.000,00	
2	341	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS EGRESADOS	1.000.000,00	
Subtotal			23.000.000,00	
Facturas pagadas en la primera quincena de septiembre sin reembolsar desde 883 a la 895				932.152,00
Reembolso N°16 corresponde a la segunda quincena de agosto de 2016, inicia con el comprobante N°803 y termina con el 882 por \$ 27.500 , sin resolución.				5.613.824,00
Recibos provisionales				376.200,00
Saldo en libro de bancos				15.008.354,65
Más Efectivo				1.138.150,00
Valor 4x1000				8.000,00
- Menos retenciones por pagar				(72.555,00)
Subtotal				23.004.125,65
Diferencia				(4.125,65)
Sumas iguales			23.000.000,00	23.000.000,00

4.1 RELACIÓN DE RECIBOS PROVISIONALES:

En cuanto a los recibos provisionales se encontraron expedidos los siguientes:

No.	FUNCIONARIO RESPONSABLE	CONCEPTO	VALOR	FECHA EMISIÓN
418	Ana Patricia Ángel	Desayunos Consejo Superior	300.000	05/09/2016
419	Julio Muñoz	Transportes	61.200	07/09/2016
420	Nestor Jaime Aristizabal	Lavado mantel de Rectoría	15.000	07/09/2016
VALOR TOTAL RECIBOS PROVISIONALES			376.200	

Fuente: Cuadro de autocontrol del responsable manejo Caja Menor. Corte: septiembre 8 de 2016

Al momento de realizarse la Auditoria, los recibos provisionales aún no se encontraban legalizados ya que estaban dentro del tiempo límite de 5 días establecido en el Artículo Séptimo de la Resolución 012 de 2016.

4.2 CONTEO DE EFECTIVO EN CAJA:

Se revisó el efectivo disponible en caja teniendo como resultado lo siguiente:

EFECTIVO EN CAJA		
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL
50.000,00	22	1.100.000,00
20.000,00	1	20.000,00
10.000,00	0	-
5.000,00	2	10.000,00
2.000,00	3	6.000,00
1.000,00	1	1.000,00
500,00		-
200,00	2	400,00
100,00	4	400,00
50,00	7	350,00
20,00		-
10,00		-
5,00		-
TOTAL EFECTIVO		1.138.150,00

Fuente: Conteo de efectivo en caja – corte 8 de septiembre de 2016

Se deja constancia que el efectivo contado dentro del arqueo, fue verificado conjuntamente con la responsable del procedimiento y entregado a la misma, una vez culminada la revisión.

4.3 RELACIÓN FACTURAS PAGADAS EN LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE PENDIENTES POR INICIAR TRÁMITE DE REEMBOLSO

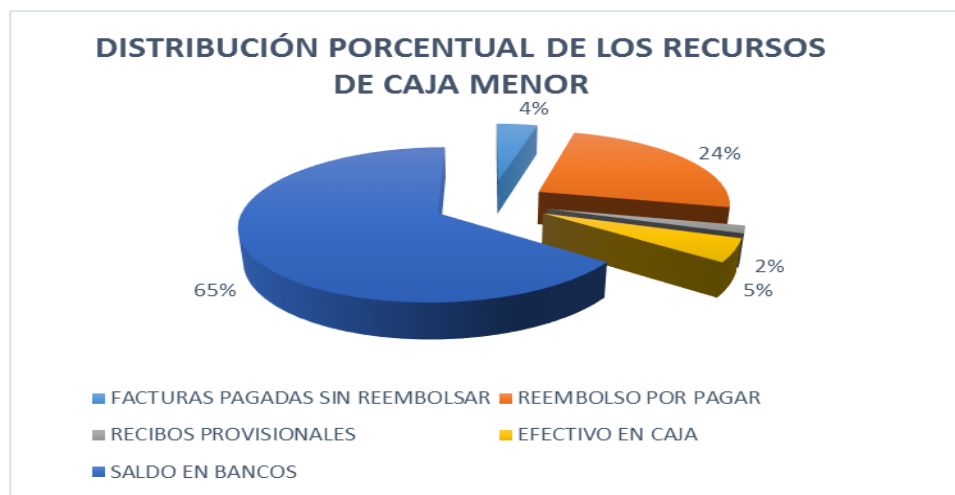
Reembolso 17-correspondiente a la primera quincena de septiembre de 2016				
CONSECUTIVO	RAZON SOCIAL	DESTINO	FECHA DE LA FACTURA	TOTAL
883	JULIO CÉSAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	01/09/2016	21.100,00
884	JULIO CÉSAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	02/09/2016	17.700,00
885	ELECTROINDUSTRIAL LA 18 SAS	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS	02/09/2016	167.000,00
886	EDUARD ARTURO GARCÍA QUINTERO	DIVSIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS	02/09/2016	5.000,00
887	VILMA YAMILE MARTÍNEZ GRANADOS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	02/09/2016	330.524,00
888	VILMA YAMILE MARTÍNEZ GRANADOS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	02/09/2016	38.000,00
889	HIPERSOND	DIVSIÓN DEL MEDIO UNIVERSITARIO	05/09/2016	135.615,00
890	JHON ALEXANDER PEÑA DIAZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	06/09/2016	66.105,00
891	JHON ALEXANDER PEÑA DIAZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	06/09/2016	7.000,00
892	MIRYAM JUDITH HUERFANO TORRES.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	08/09/2016	66.105,00
893	MIRYAM JUDITH HUERFANO TORRES.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	08/09/2016	7.000,00
894	CARLOS EDUARDO VALENCIA OBREGÓN	DIVSIÓN DE PROMOCIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	08/09/2016	51.003,00
895	CARLOS EDUARDO VALENCIA OBREGÓN	DIVSIÓN DE PROMOCIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	08/09/2016	20.000,00
TOTAL				932.152,00

Fuente: Cuadro de autocontrol del responsable manejo Caja Menor. Corte: septiembre 8 de 2016

4.4 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RECURSOS DE LA CAJA MENOR INSTITUCIONAL

Analizada la distribución de los recursos de la Caja Mejor institucional se establece que el 30% de la misma, es decir la suma de \$6.922.176.00, se encontró representada en facturas canceladas no reembolsadas, reembolsos por pagar y en recibos provisionales. Así mismo, el 70%, es decir la suma de \$16.081.949.65, estaba constituido por saldo en banco y efectivo en caja.

Es de aclarar que al realizar la sumatoria de los anteriores valores, el total es de \$23.004.125,65, existiendo un un mayor valor de efectivo en caja que asciende a la suma de \$4.125.65. Una visión gráfica de los recursos mencionados es la siguiente:



Corte: septiembre 8 de 2016

4.5 ANÁLISIS AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN 012 DE 2016

Teniendo en cuenta que en el arqueo efectuado a la caja menor de la Universidad, se constató la existencia del reembolso en trámite No. 16, a continuación se hace un análisis del cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo Décimo Primero de la Resolución 012 de 2016, para iniciar un proceso de reembolso.

RUBRO	CUENTA MÁXIMA	REEMBOLSO No. 16	PORCENTAJE EJECUCIÓN
		TOTAL EJECUTADO POR RUBRO	
ADQUISICIÓN DE BIENES	5.000.000,00	1.562.643	31,25%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5.000.000,00	2.920.713	58,41%
PLAN DE ACCIÓN ANUAL	2.000.000,00	711.705	35,59%
PROGRAMA AMBIENTAL	1.000.000,00	118.763	11,88%
EDUCACIÓN CONTINUADA Y CONVENIOS	2.000.000,00	0	0,00%
PROYECCIÓN SOCIAL	1.000.000,00	0	0,00%
BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.000.000,00	300.000	15,00%
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL			
	1.000.000,00	0	0,00%
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO			
	1.000.000,00	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE INVESTIGACIÓN	2.000.000,00	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS EGRESADOS			
	1.000.000,00	0	0,00%
TOTAL REEMBOLSO		5.613.824	

Fuente: Registros del reembolso No. 16 y cuadro de autocontrol de la responsable de la Caja Menor.

Con base en lo anterior, se constató el cumplimiento del artículo en mención.

4.6 LIBROS DE REGISTRO Y CONTROL

Revisados los libros de gastos y control de la Caja Menor se pudo evidenciar lo siguiente:

Libro de gastos:

- El libro de gastos contiene registros impresos en hoja cerrada hasta el 31 de agosto de 2016, este último registro está a nombre de DAVIVIENDA por valor de \$27.500.00 como pago de descuento del 4*1000 correspondiente a los retiros realizados durante dicho mes.

Libro de Bancos:

- Verificado el libro de bancos se establece que el último registro que figura en lo que va corrido del mes de septiembre es una transferencia, el día 7 del presente año, a la cuenta corriente No. 007069999097 de Davivienda, cuyo valor es de

\$3.305.741.00, por concepto de pago Reembolso No.15. Este mes se encuentra abierto y con saldo a la fecha por valor de \$15.008.354,65.

4.7 CHEQUERA

Se verifican los cheques en poder de la encargada de caja menor y tiene en su poder el No. 33124-6. (Cheque sin utilizar).

Se verifican los cheques de la cuenta corriente No. 007069999097 de Davivienda que están empacados dentro de la caja fuerte, encontrando la siguiente numeración: Del cheque No. 33125-1 al cheque No. 33258-3. (Cheques sin utilizar).

4.8 SEGURIDADES

- Cajilla de seguridad para guardar el dinero en efectivo que se maneja durante la jornada laboral, al final del día se entrega a la tesorera junto con los cheques en blanco.
- Los fines de semana se guardan en la Caja fuerte del área de Tesorería los cheques en blanco y la cajilla de seguridad con el dinero efectivo que contiene.

5. OBSERVACIÓN

Una vez realizado el Arqueo de Caja Menor en el formato VEIFO-04, se pudo evidenciar un excedente de efectivo por valor de \$4.125.65, el cual es necesario que la responsable de la Caja Menor justifique, en cuento al motivo que dio lugar a esta diferencia.

5. RECOMENDACIONES

1. Analizar las causas que generaron la diferencia de efectivo en la caja menor, con el fin de evaluar internamente la solidez de los controles asociados al procedimiento, así como llevar a cabo los ajustes que requiera el mismo.
2. Aumentar la periodicidad de los arqueos de caja menor que efectúa la Tesorería o la Jefatura de la División Financiera, con el fin de fortalecer el control interno del procedimiento y llevar a cabo las acciones de mejora que correspondan.

Funcionario auditor:

Revisó, analizó y aprobó:

HERNÁN FELIPE OROZCO S.
Oficina de Control Interno

HECTOR ENRIQUE LEÓN OSPINA
Jefe Oficina Control Interno